

SECRETARIA. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COELLO- TOLIMA. Hoy 13 de julio de 2021, al despacho del Señor Juez la presente carpeta, informando que la audiencia programada para ayer 12 no se realizó por cuanto el Fiscal delegado para el Despacho disfruta de vacancia judicial y no se informó quien era su reemplazo. Pasa para lo pertinente.

NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria



Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

JULIO TRECE (13) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REF: C.U.I. N° : 73268 6000 426 2016 00475
Delito : INASISTENCIA ALIMENTARIA.
Denunciante : AGRIPINA FORERO NIETO
Indiciado : GERMAN BARRETO
Rad. Interna : 73200 40 89 068 2020 00082 00.
AUTO N° : S.A.P.- 0074.

En atención al secretarial que precede, este despacho judicial dispone.

PRIMERO: FIJAR la hora de las DIEZ Y TREINTA de la mañana (10:30 A.M.) del día DOS (02) de AGOSTO del cursante año a efecto de celebrar en forma virtual, audiencia JUICIO ORAL.

SEGUNDO: Por secretaria efectúese las comunicaciones y/o notificaciones a las partes a fin de realizar este acto público, indicando que, de no contar con los medios tecnológicos de información y comunicación, deberán expresarlo al Juzgado dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación, a fin de gestionar con la Personería Municipal de Coello, la prestación de dicho servicio.

CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**af043502de67c27d93da5a261e198e047fc29a82d0323bcf055b310fa12
582b0**

Documento generado en 13/07/2021 04:18:29 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**